

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Fecha: 06 de noviembre de 2023

En Huelva, a fecha 06 de noviembre de 2023 a las 16:05, se reúne en Sala de reuniones de la segunda planta de la ETSI, en sesión extraordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Flores Garrido, Juan Luis	X		Hermoso Fernández, Adoración	X	
Sánchez Rodríguez, M ^a Trinidad	X		Delegado de Titulación	X	

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede, del informe de sostenibilidad del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

La presidenta de la comisión de garantía de calidad del título (CGCT) envió, junto con la convocatoria de esta reunión, el informe de sostenibilidad del título, para que fuera revisado por los miembros de la comisión. Se aprueba por unanimidad dicho informe.

Punto 2: Análisis y toma de decisiones sobre el procedimiento

La comisión ha analizado los indicadores recogidos en el procedimiento P10 del manual de procedimientos del sistema de garantía de calidad del centro. Se han tratado los indicadores asociados al P10 (del C3-P10-IN01 hasta el C3-P10-IN03). Dichos indicadores se encuentran recogidos en el informe sobre la satisfacción de los grupos de interés de la ETSI, que podemos encontrar en el apartado "Resultados del Título" de la página web del mismo (<http://www.uhu.es/etsi/calidad/22-23/Informes%20de%20satisfaccion/Informe%20de%20satisfacci%C2%A2n%20-%20Electronica.pdf>).

El análisis de la CGCT con respecto a la satisfacción del profesorado con el título, ofreció resultados de satisfacción altos 4.00 de media, con valores muy cercanos al 4 sobre 5 en la mayoría de los indicadores de la encuesta, con 16 respuestas de las 65 encuestas lanzadas.

El resultado de las encuestas de satisfacción del PAS acerca del título es satisfactorio, alcanzándose una valoración de 3.33. De 33 encuestas lanzadas, se recibieron 3 respuestas.

Por último, indicar que el resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado acerca del título es de 3.00, con 2 respuestas de 52 encuestas lanzadas.

Tras los datos analizados, la CGCT considera que el número de encuestas respondidas frente a las que se enviaron a los distintos colectivos, fue muy bajo. De ahí que se vea la necesidad de seguir insistiendo en la importancia de responderlas.

Con respecto a las encuestas de satisfacción del alumnado, la CGCT contactará con todo el profesorado directamente para reiterar la necesidad de su colaboración. Se instará a los profesores a que pidan al alumnado cumplimentar la encuesta de satisfacción, y a que faciliten, en lo posible, la cumplimentación en horario de clases, insistiendo especialmente en los profesores que imparten clases de grupos reducidos en aulas de informática. Igualmente, el delegado de titulación se compromete a pasar un correo de insistencia a los alumnos del grado explicándoles la importancia de su cumplimentación.

Punto 3: Análisis y toma de decisiones sobre los bajos niveles de satisfacción sobre la distribución temporal y coordinación de contenidos, distribución de teoría y prácticas, y sistemas de evaluación de los estudiantes con el título, en el curso 2021/2022.

La comisión ha analizado los bajos niveles de satisfacción sobre la distribución temporal y coordinación de

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Fecha: 06 de noviembre de 2023

contenidos, distribución de teoría y prácticas, y sistemas de evaluación de los estudiantes con el título. Dichos datos se encuentran recogidos en el informe sobre la satisfacción de los grupos de interés de la ETSI, que podemos encontrar en el apartado "Resultados del Título" de la página web del mismo (<https://www.uhu.es/etsi/calidad/22-23/Informes%20de%20satisfaccion/Informe%20de%20satisfacci%C2%A2n%20-%20Electronica.pdf>).

El análisis de la CGCT con respecto al nivel de satisfacción del alumnado sobre la distribución temporal y coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título, ofreció resultados de 2.5 sobre 5, con 2 respuestas de las 52 encuestas lanzadas.

El resultado de las encuestas de satisfacción sobre la distribución de teoría y prácticas, alcanzó una valoración de 2.50. De 52 encuestas lanzadas, se recibieron 2 respuestas.

Por último, indicar que el resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre los sistemas de evaluación es de 1.50, con 2 respuestas de 52 encuestas lanzadas.

Tras los datos analizados, la CGCT considera que el número de encuestas respondidas frente a las que se enviaron fue muy bajo. De ahí que se vea la necesidad de seguir insistiendo en la importancia de responderlas.

Por otro lado, el representante del alumnado comenta que el descontento de los alumnos sobre la distribución de teoría y prácticas viene en muchas ocasiones motivado porque, en algunas asignaturas, la parte práctica de las mismas necesita una dedicación (en horas de trabajo) mucho mayor a los créditos que tiene asignada. Respecto al descontento con los sistemas de evaluación, manifiesta que muchos alumnos reclaman que el profesorado explique con más detalle, en exámenes y actividades propuestas, las puntuaciones de cada uno de los apartados de los mismos.

Se propone debatir los 3 aspectos comentados en este punto, en las reuniones de coordinación del profesorado que se tienen durante el curso académico, con el fin de intentar mejorar la insatisfacción del alumnado.

Punto 4: Análisis y valoración de las razones que explican que la matrícula de nuevo ingreso no alcance las plazas ofertadas para el título.

La CGCT ha realizado una valoración de las razones que, a juicio de sus miembros, pueden explicar que la matrícula de nuevo ingreso, para el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, no alcance las plazas ofertadas.

Dichos datos se encuentran recogidos en el informe de resultados del título, que podemos encontrar en el apartado "Resultados del Título" de la página web del mismo (<https://www.uhu.es/etsi/calidad/22-23/Informes%20sobre%20resultados%20del%20titulo/Informe%20Resultado%20del%20t%C2%B0tulo%20-%20Electronica.pdf>). Como se puede observar en dicho informe, en el curso 2021/2022, el número de plazas demandadas fue de 20 frente a las 65 ofertadas.

El principal motivo que puede justificar este hecho es el bajo número de habitantes que presenta la provincia de Huelva, respecto a otras provincias andaluzas. Hay que tener en cuenta, que los estudiantes que ingresan en este grado son, en su mayoría, de la provincia. También conviene recordar que los alumnos del Doble Grado en Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica comparten docencia con los alumnos del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, lo cual, si se tuviese en cuenta, haría que el número de plazas demandadas fuese mayor.

De todos modos, con el fin de mejorar la demanda de la titulación en la provincia, recientemente, desde el curso 2021/2022, la ETSI ha puesto en marcha un programa más ambicioso de intensificación de actividades de divulgación de las ingenierías y captación de alumnado, que estimamos que va a comenzar a surtir efecto en breve.

Punto 5: Análisis y valoración de las causas de las elevadas tasas de abandono, duración media de los estudios y las bajas tasas de graduación y propuestas de acciones de mejora, si

procede.

La CGCT ha llevado a cabo un análisis de las causas que, a juicio de sus miembros, pueden justificar las elevadas tasas de abandono, duración media de los estudios y bajas tasas de graduación en el título.

Dichos datos se encuentran recogidos en el informe de resultados del título, que podemos encontrar en el apartado "Resultados del Título" de la página web del mismo (<https://www.uhu.es/etsi/calidad/22-23/Informes%20sobre%20resultados%20del%20titulo/Informe%20Resultado%20del%20t%C2%B0tulo%20-%20Electronica.pdf>).

Si analizamos los datos de tasa de abandono del título, podemos observar que dicha tasa ha experimentado un descenso moderado en los últimos cursos (53.45%, curso 2019/20; 25%, curso 2020/21 y 31.82%, curso 2021/22) aunque sigue estando por encima del valor recogido en la Memoria de Verificación del título (10%). La comisión estima que hay que seguir animando a los alumnos a que se apunten al programa Faro ofrecido por la ETSI.

Respecto a la duración media de los estudios, según los datos recogidos en el informe comentado anteriormente, en el curso 2020/21, fue de 6.17 años y en el 2021/22 creció un poco hasta 7.33. Este crecimiento puede deberse, principalmente, a que muchos alumnos empiezan a trabajar antes de finalizar los estudios, lo cual hace que no se dediquen al 100% a terminarlos.

Por último, en lo que respecta a la tasa de graduación, en el curso 2021/22, ésta fue del 35%, lo cual muestra un buen resultado, bastante superior a la prevista en la Memoria de Verificación del título (15%).

Punto 6: Análisis y valoración de la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos TFG y prácticas externas y propuestas de acciones de mejora, si procede.

La CGCT ha llevado a cabo un análisis de la tasa de no presentados en las asignaturas, incluido el TFG. Las prácticas externas, al ser extracurriculares, no se han analizado.

Dichos datos se encuentran recogidos en el informe de resultados del título, que podemos encontrar en el apartado "Resultados del Título" de la página web del mismo (<https://www.uhu.es/etsi/calidad/22-23/Informes%20sobre%20resultados%20del%20titulo/Informe%20Resultado%20del%20t%C2%B0tulo%20-%20Electronica.pdf>).

En el informe de indicadores mencionado anteriormente, se pueden observar las calificaciones globales del título, así como las calificaciones por asignaturas. Por otro lado, se llevó a cabo una revisión de las tasas de no presentados en otras titulaciones de la ETSI percatándonos que dichas titulaciones presentan tasas similares a las del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, por lo que parece ser algo común en las titulaciones de la rama de Ingenierías. No obstante, la comisión trasladará a las reuniones de coordinación de profesorado la insistencia en la necesidad de dialogar con el alumnado con objeto de ofrecerles orientación y estrategias que les permitan afrontar mejor su preparación para los exámenes sin abandonar asignaturas.

Si nos fijamos en la asignatura "Trabajo Fin de Grado", podemos observar que, de 31 alumnos matriculados, sólo 7 presentaron sus trabajos en el curso 2021/22, lo cual corresponde a un 22.6%. El hecho de que muchos alumnos de últimos cursos se incorporen al mundo laboral sin acabar sus estudios, puede justificar la demora en terminar el grado.

Punto 7: Análisis y valoración de las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.

La CGCT ha llevado a cabo un análisis de las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria de verificación del mismo.

Dichos datos se encuentran recogidos en el informe de resultados del título, que podemos encontrar en el apartado "Resultados del Título" de la página web del mismo (<https://www.uhu.es/etsi/calidad/22-23/Informes%20sobre%20resultados%20del%20titulo/Informe%20Resultado%20del%20t%C2%B0tulo%20-%20Electronica.pdf>).

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Fecha: 06 de noviembre de 2023

esultados%20del%20titulo/Informe%20Resultado%20del%20t%C2%B0tulo%20-%20Electronica.pdf).

Si revisamos los datos asociados a la tasa de graduación del título, podemos observar que en los últimos años se ha mantenido en torno al 30-40%, valor superior al previsto en la Memoria de Verificación del título (15%).

Respecto a la tasa de abandono comentar que ésta ha experimentado un descenso importante en los últimos cursos (25%, curso 2020/21 y 31.82%, curso 2021/22) aunque sigue estando por encima del valor recogido en la Memoria de Verificación del título (10%).

En la tasa de rendimiento se observa un buen resultado, prácticamente en torno a un 60%, valor muy cercano al previsto en la Memoria de Verificación (65%).

Por último, la tasa de éxito lleva muchos años manteniéndose en torno al 75-80%, concretamente, en los cursos 2020/21 y 2021/22 fue de 80.3% y 77.65% respectivamente.

Punto 8: Revisión de los últimos informes de seguimiento del título, así como del último informe de modificación del mismo.

La comisión ha llevado a cabo una revisión de los informes de seguimiento del título correspondientes a los cursos 2019/2020 y 2020/2021 así como del último informe de modificación del título con el fin de localizar las recomendaciones no atendidas e incluirlas en el nuevo plan de mejora del mismo que se elaborará. No se ha identificado ninguna recomendación no incluida en el actual plan de mejora.

Asuntos de trámite

A continuación se detallan los asuntos de trámite existentes:

Punto 1: Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

Ruegos y Preguntas

Punto 1: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

VºBº Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Sánchez Rodríguez, Mª Trinidad